

ANDACOR S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 0145

HECHO ESENCIAL

Santiago, 23 de julio de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informamos en carácter de Hecho Esencial, que con fecha **22 de julio de 2026** se celebró la **Junta Extraordinaria de Accionistas** de Andacor S.A.

En dicha Junta, se rechazó la moción de revocar totalmente el Directorio de la Sociedad. En consecuencia, no correspondió proceder a la elección de un nuevo Directorio, contemplada como segundo punto de la tabla.

El acta de la referida Junta Extraordinaria de Accionistas será remitida a esta Comisión dentro del plazo legal, debidamente certificada.

Saluda atentamente,

José Ignacio Morales Miranda
Gerente General
ANDACOR S.A.

Cc: Bolsas de comercio